

ENTIDAD 673

AGENCIA NACIONAL DE PUERTOS Y NAVEGACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN) es un organismo descentralizado que opera en el ámbito del Ministerio de Economía, en calidad de Autoridad Portuaria Nacional de aplicación de las Leyes Nros. 24.093 y 27.419 y demás normas aplicables a la materia.

Objetivos prioritarios de política presupuestaria para el año 2026:

- Fomentar el crecimiento y desarrollo de los puertos públicos como eslabones de las cadenas logísticas y de transporte, mediante políticas que atiendan las necesidades de infraestructura, aumenten la capacidad operativa, garanticen condiciones de seguridad y promuevan el multimodalismo y la interconectividad entre puertos.
- Promover el desarrollo de nodos logísticos en territorio nacional con capacidad para competir internacionalmente en el transporte de cargas contenedorizadas.
- Asesorar y ejecutar según corresponda las obras de inversión necesarias para potenciar el transporte de cargas por conducto de la navegación fluvial y marítima en territorio nacional.
- Disminuir el riesgo ambiental que genera la presencia en vías navegables y/o accesos portuarios de embarcaciones hundidas, materiales y equipos, como así también el cumplimiento de las metas fijadas para 2030 en materia de transporte por agua.
- Facilitar el desarrollo del transporte fluvial, marítimo, de la industria naval argentina y de la marina mercante nacional.
- Incrementar los niveles de seguridad de las estructuras de los puertos en los que se realizan operaciones de paso vecinal fronterizo de pasajeros y cargas.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	15.843.000.011
4	3	Transporte	15.843.000.011
		SUBTOTAL	15.843.000.011
TOTAL			15.843.000.011

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	15.843.000.011
11	1	Gastos en personal	5.310.000.003
11	2	Bienes de consumo	133.000.004
11	3	Servicios no personales	10.400.000.004
TOTAL			15.843.000.011

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos corrientes	15.843.000.011
2120	Gastos de consumo	15.843.000.011
2121	Remuneraciones	5.310.000.003
2122	Bienes y servicios	10.533.000.008
TOTAL		15.843.000.011

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
41				Contribuciones figurativas	15.843.000.011
41	1			Contribuciones para financiar gastos corrientes	15.843.000.011
41	1	1		Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	15.843.000.011
41	1	1	377	Infraestructura Económica y Social	15.843.000.011
TOTAL					15.843.000.011

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Regulación, Control y Desarrollo de la Actividad e Infraestructura Portuaria y de Vías Navegables	Agencia Nacional de Puertos y Navegación	15.843.000.011	0	0
TOTAL			15.843.000.011	0	0

PROGRAMA 16

**REGULACIÓN, CONTROL Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD E
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y DE VÍAS NAVEGABLES**

UNIDAD EJECUTORA

AGENCIA NACIONAL DE PUERTOS Y NAVEGACIÓN

Servicio Administrativo Financiero

673

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas asociadas a las funciones establecidas al organismo, destacándose:

- La actividad y mantenimiento de las vías navegables de la jurisdicción nacional, incluyendo el control de aquellos sectores que estuvieren concesionados.
- Las actividades portuarias reguladas por la Ley N° 24.093.
- El transporte fluvial, marítimo y lacustre y el ejercicio del control y fiscalización de estos servicios, ya fueran interjurisdiccionales o internacionales.
- El fortalecimiento y la expansión de la marina mercante nacional, con los niveles de competitividad y formación del personal requerido por el mercado internacional, así como las actividades vinculadas con ella.
- La realización, en colaboración con los gobiernos provinciales, de obras que permitan la modernización de la infraestructura portuaria.
- La participación de la República Argentina en comisiones y foros internacionales referidos a los ámbitos de su competencia, en particular la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP), la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), el Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH), la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Comité Interamericano de Puertos (CIP) de la OEA.
- El funcionamiento de la Comisión de Coordinación Interjurisdiccional del Programa Hidrovía Paraguay- Paraná.
- Participar en las tareas de control de las áreas públicas privatizadas o concesionadas.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Habilitación de Puertos	Informe Final	6
Servicio de Interés Público de Publicación de Informes de Estado de Profundidad de Vías Navegables	Informe Publicado	365

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	15.843.000.011
0	0	4	11							Tesoro Nacional	15.843.000.011
0	0	4	11	1						Gastos en personal	5.310.000.003
0	0	4	11	1	1					Personal permanente	4.834.610.716
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del cargo	3.336.329.004
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos corrientes	3.336.329.004
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	3.336.329.004
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo anual complementario	453.166.602
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos corrientes	453.166.602
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	453.166.602
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones patronales	1.045.115.110
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos corrientes	1.045.115.110
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.045.115.110
0	0	4	11	1	5					Asistencia social al personal	475.389.287
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	413.588.679
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos corrientes	413.588.679
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	413.588.679
0	0	4	11	1	5	9				Otras asistencias sociales al personal	61.800.608
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos corrientes	61.800.608
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	61.800.608
0	0	4	11	2						Bienes de consumo	133.000.004
0	0	4	11	2				21		Gastos corrientes	133.000.004
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	133.000.004
0	0	4	11	3						Servicios no personales	10.400.000.004
0	0	4	11	3	1					Servicios básicos	1.928.909
0	0	4	11	3	1			21		Gastos corrientes	1.928.909
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.928.909
0	0	4	11	3	2					Alquileres y derechos	218.121.627
0	0	4	11	3	2			21		Gastos corrientes	218.121.627
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	218.121.627
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	2.887.492.553
0	0	4	11	3	3			21		Gastos corrientes	2.887.492.553
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.887.492.553
0	0	4	11	3	5					Servicios comerciales y financieros	1.938.859
0	0	4	11	3	5			21		Gastos corrientes	1.938.859
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.938.859
0	0	4	11	3	7					Pasajes y viáticos	28.247.634
0	0	4	11	3	7			21		Gastos corrientes	28.247.634
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	28.247.634
0	0	4	11	3	9					Otros servicios	7.262.270.422
0	0	4	11	3	9			21		Gastos corrientes	7.262.270.422
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	7.262.270.422
TOTAL											15.843.000.011

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Coordinación	Agencia Nacional de Puertos y Navegación	5.310.000.003	0	0
11	Gestión, Fiscalización y Control de Políticas, Planes y Programas en Puertos, Vías Navegables, Delegaciones Regionales, Concesiones y Contratación de Obras de Jurisdicción Nacional	Agencia Nacional de Puertos y Navegación	10.533.000.008	0	0
TOTAL:			15.843.000.011	0	0